

#ENSEISMES

DETIENEN A 361 POR EXTORSIÓN

LA GRAN MAYORÍA DE LOS CASOS FUERON DE FORMA
INDIRECTA, VÍA TELEFÓNICA O VIRTUAL: SSC

POR CINTHYA STETTIN



El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que,

entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025, un total de 361 personas han sido detenidas en el marco de la Estrategia contra el delito de Extorsión.

Destacó que esta estrategia está centrada en la ciudadanía, por ello se ha incrementado el trabajo operativo en calles y colonias de las 16 alcaldías para la atención oportuna de denuncias, también se reforzaron los trabajos de inteligencia e investigación, aunado a la creación de la Coordinación General de Atención a casos de Secuestro y Extorsión y el fortalecimiento del marco jurídico.

Derivado de lo anterior, en dicho periodo, de los 361 detenidos, 220 fueron por extorsión y 141 por tentativa. La gran mayoría de los casos de extorsión se refiere a extorsión indirecta o extorsión telefónica o virtual.

Además, se han realizado 140 pláticas de medidas preventivas en casos de extorsión telefónica en empresas, instituciones públicas y privadas, así como juntas vecinales, en beneficio de más de mil 600 personas.

Añadió que la Secretaría a su cargo cuenta con personal altamente especializado y experimentado en la atención del delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades, por lo que ofrecen a la ciudadanía recomendacio-

nes certeras para desactivar la amenaza y mitigar el riesgo de ser víctima de este delito.

Por ello, dijo que recomienda en caso de recibir una llamada telefónica o una amenaza virtual, mantener la calma, no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, desactivar de manera inmediata la comunicación, no entregar ningún tipo de dinero y reportar de manera inmediata al número 55 5036 3301.

"Invitamos a la ciudadanía a utilizar los diferentes canales de denuncia con que cuenta el Gobierno de la Ciudad de México, lo que permite ubicar, desarticular y detener a grupos generadores de violencia", manifestó.

Finalmente reiteró su compromiso de seguir construyendo una ciudad más segura, más justa y en paz con trabajo operativo y estrategias de inteligencia e investigación. 📌

11

MIL CARPETAS
HABÍA DEL
DELITO EN
NOVIEMBRE.

15

AÑOS, LA
PENA MÁXIMA
POR EXTORSIONAR.

Y EN LA FISCALÍA...

- 1 • La Fiscalía capitalina aprehendió y vinculó a proceso a dos hombres y una mujer.
- 2 • Son presuntos responsables de cometer el delito de tentativa de feminicidio.
- 3 • Se trata de Miguel Ángel 'N', Omar Eduardo 'N', así como de Elizabeth 'N'.





● **ACCIONES.** El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó resultados de la Estrategia contra este delito en la capital.

